



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad de la concejal de Tráfico y Seguridad Ciudadana de fecha 19 de noviembre de 2024 en donde se pone de manifiesto la necesidad del servicio de MANTENIMIENTO ANUAL PRECEPTIVO DE EXTINTORES DE EDIFICIOS EXCMO AYTO BOLLULLOS DEL CONDADO Y CENTROS EDUCATIVOS, se propone a Protección y Seguridad Extremeña S.L (PROYSEX), con CIF. – B06115190 con un presupuesto de ejecución que asciende a 6468,06 euros IVA Incluido. El plazo de ejecución tendrá una duración de un año.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTO el informe de Secretaria de fecha 27 de noviembre de 2024.

VISTA la retención de crédito de la Intervención de fecha 28 de noviembre de 2024

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 6468,06 euros IVA Incluido.

SEGUNDO: Adjudicar el servicio de MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DE EDIFICIOS DEL AYTO BOLLULLOS DEL CONDADO Y CENTROS EDUCATIVOS a Protección y Seguridad Extremeña S.L (PROYSEX), con CIF. – B06115190 con un presupuesto de ejecución que asciende a 6468,06 euros IVA Incluido. El plazo de ejecución tendrá una duración de un año. Las facturas se han de presentar por el contratista por FACE.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000CAB4E00R0M4Y9I6I6F2 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO - 04/12/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/12/2024 09:39:13	2024CONTR0000135 Fecha: 25/11/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E8000CAB4E00R0M4Y9I6I6F2

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000CAB4E00R0M4Y9I6I6F2 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO - 04/12/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/12/2024 09:39:13	EXPEDIENTE :: 2024CONTR0000135 Fecha: 25/11/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--	--	---

